



**AUTORIZA HORAS EXTRAS A
FUNCIONARIOS DEL DEPARTAMENTO
DE EDUCACION QUE SE INDICA**

DECRETO ALCALDICIO N° 7687

CHILLAN VIEJO, 16 DIC 2021

VISTOS:

1.- Lo establecido por la Jurisprudencia Administrativa de la Contraloría de la Republica, y lo preceptuado en la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales, sobre horas extraordinarias.

2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades vigente.

CONSIDERANDO:

a).- Decreto Alcaldicio N°6.078 del 18.10.2021, que establece subrogancias automáticas para funcionarios que indica.

b). - Las autorizaciones de horas extraordinarias en la Solicitud de los funcionarios que se indica, correspondientes del 07.12.2021 al 10.12.2021.

c). - Decreto N° 4018 de fecha 31.12.2020 que Aprueba Presupuesto de Educación año 2021.

DECRETO:

1.- **ORDENESE**, trabajo extraordinario a los funcionarios que se indica en el punto N° 02 en el presente Decreto.

2.- **PAGUESE**, a los siguientes funcionarios según detalle, las horas extraordinarias señaladas:

FUNCIONARIO	HORA EFEC.	DIA	HORARIO	MOTIVO	HORAS COMP.	HORAS PAGAR
Víctor Aravena I. RUT: [REDACTED] Conductor de Furgón Escolar	04 Horas	09.12.2021	17:00 a 21:00 hrs.	Traslado Coro Escuela Quilmo a Licenciatura	02 horas	02 Horas
Natalia Torres Quilodran RUT: [REDACTED] Coordinadora PIE	04 Horas	09.12.2021	17:00 a 21:00 hrs.	Asistencia Licenciatura 8° Básico Liceo Tomas Lago	04 Horas	
Marcelo Melo Vera RUT: [REDACTED] Jefe UTP	08 Horas	07.12.2021 09.12.2021	17:00 a 21:00 hrs. 17:00 a 21:00 hrs.	Asistencia Licenciatura 8° Básico Liceo Tomas Lago y Licenciatura Escuela Los Coligues	08 Horas	
Eduardo Arriagada Navarrete RUT: [REDACTED] Conductor Furgón Escolar	14 Horas	11.12.2021	08:00 a 22:00 hrs.	Traslado de Club Adulto Mayor Revivir a la Ciudad de Tomé	05 Horas	09 Horas



DIRECCION ADMINISTRACION DE EDUCACION MUNICIPAL
Municipalidad de Chillán Viejo

Cristina Espinoza Sepúlveda RUT. [REDACTED] Periodista DAEM	07 Horas	12.12.2021	14:30 a 21:30 hrs.	Cobertura Actividad Fiesta Navidad Pan de Azúcar, Premiación Liga Andaba	07 Horas
Davis Escares Acuña RUT.: [REDACTED] Encargado de Proyectos	02 Horas	09.12.2021	20:30 a 22:30 hrs.	Coordinación con Personal Contratista para Ejecución de Árbol Navideño	2 Horas

3.- COMPENSESE, con descanso complementario de acuerdo a lo señalado precedentemente, por funcionario, una vez que este solicite a la Oficina de Recursos Humanos del Departamento de Educación Municipal.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



ALCALDE JORGE DEL POZO PASTENE

RAFAEL BUSTOS FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

JDP / RBF / LMO / OES / CGP / ACC / FLP / flp

Distribución: Secretario Municipal, Carpeta, Educación; **Interesado.**



15 DIC 2021